

**DECRETO**

SECRETARÍA GENERAL

Extracto: Personal. Bases selección Grado Derecho Centro de la Mujer 2022**DECRETO**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria específica para la constitución de una bolsa de trabajo licenciados en Derecho para el Centro de la Mujer, mediante concurso de méritos, en régimen laboral de interinidad por Decreto de Alcaldía número 529 del día 16/12/2021, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en base a los arts. 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL y cláusula 5ª de las bases, HE RESUELTO,

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la constitución de la Bolsa de Técnica/o Superior.

LISTA DE ADMITIDOS		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	CÁMARA FRESNEDA	MARÍA DOLORES
2	CALDERÓN CARO	MARÍA DE LOURDES
3	CALZADO ARANDA	MARÍA LUISA
4	CORONADO GRANDE	TOMÁS JESÚS
5	FELGUERA ESCRIBANO	LUZ MARÍA
6	FERNÁNDEZ DÍAS CANO	VÍCTOR
7	GÓMEZ CABEZAS	MARÍA DOLORES
8	GONZÁLEZ BENEYTO	ELENA
9	HIDALGO MANSILLA	PILAR
10	HIDALGO MORELL	MARÍA TERESA
11	LEÓN LLORENTE	NIEVES
11	LÓPEZ BLANCO	ROBERTO
12	LÓPEZ LÓPEZ	SOFÍA ÁNGELA
13	MADRIGAL SÁNCHEZ	ALEJANDRO
14	MARCO ATIENZA	CARLOS MARCO
15	MEDINA ABAD	MARÍA JOSEFA
17	MORAL PRADO	RAQUEL

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J



DECRETO
SECRETARÍA GENERAL

LISTA DE ADMITIDOS		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
18	MORILLAS LÓPEZ	MARÍA DOLORES
19	NOVILLO MARTA	JOSÉ MANUEL
20	PADILLA RICHART	ANA VICTORIA
21	SÁNCHEZ RUBIO	ALBA
22	TABAS ROMERO	ISABEL MARÍA
23	TROYANO GARCÍA	FRANCISCO LUIS

LISTA EXCLUIDOS			
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	FERNÁNDEZ DE MERA SERRANO	RAQUEL	FUERA DE PLAZO
2	MORALLÓN HIDALGO	MARÍA DEL CARMEN	FUERA DE PLAZO
3	SEVILLA LÓPEZ	JOSÉ FRANCISCO	FUERA DE PLAZO

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las alegaciones, reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas por los interesados.

TERCERO: De conformidad con la base 6ª designar como miembros del Tribunal de selección a los siguientes empleados públicos de este Ayuntamiento, quedando a salvo el deber de abstención y recusación.

TRIBUNAL	TITULAR
Sra. Presidenta	Encarnación Jiménez Izquierdo
Sra. Secretaria	Almudena Agudo García
Sras. Vocales	Ana Santillana Campos
	Leonor Pinar Mena
	María Ángeles Jiménez García

CUARTO: Convocar al Tribunal para la resolución del concurso de méritos según la documentación obrante en el expediente a las 10:00 horas del día 04/02/2021.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 2

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

Decreto número: 2022/7



Expediente: INFANTES2022/210

DECRETO

SECRETARÍA GENERAL

QUINTO: Proceder a la publicación del presente acto en el Portal de internet "infantes.org" y Tablón de edictos electrónico.

Lo decreta, manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Carmen M^a Montalbán Martínez, en Villanueva de los Infantes, a la fecha que se indica al margen izquierdo de este documento.